

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8495.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE ENERO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 9 publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto disponiendo que al cadáver del príncipe de Vergara, se le tributen los honores de capitán general en jefe que muere con mando en plaza.

Real orden transmitida por telégrafo disponiendo que el general en jefe del ejército del Norte, asista al entierro del príncipe de Vergara, en representación de S. M. el rey.

Otra dando traslado de la anterior al Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos.

Hacienda.—Real orden modificando la del 16 de marzo último, relativa á los documentos relativos al censo, que deben extenderse en papel del sello de oficio ó reintegrarse á razon de seis céntimos de peseta por cada hoja.

Gracia y Justicia.—Extracto de las resoluciones tomadas desde el 7 de noviembre á 30 de diciembre últimos sobre diferentes concesiones á títulos del reino.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Hoy, según costumbre establecida por el gobierno, se ha reunido este bajo la presidencia de S. M. el rey. El consejo duró desde las nueve á las once y cuarto, y en él se habló de política extranjera y especialmente de la que tiene relacion con Francia é Italia; de política interior y de la cuestion de los colonos de la huerta de Valencia, en la que el gobierno tiene fija su atencion, resuelto á que sean castigados con todo el rigor de la ley los que han motivado la huelga y que se hallan en poder de la autoridad. Se habló tambien del fallecimiento, entierro y funerales del príncipe de Vergara, habiéndose acordado que se tributen al cadáver del ilustre finado honores de capitán general muerto al frente de sus tropas; que los funerales que se veriquen en Logroño los costeé el Estado, y que asista al entierro el general en jefe del ejército del Norte con su plana mayor.

Se ha firmado un decreto revalidando en su empleo y honores al general Pierrat; se ha suprimido el cargo de segundo cabo de la capitania general de Zaragoza, destinando al general que lo desempeña al mando de una division. Esta medida se ha to-

mado para introducir economías en el presupuesto de la Guerra.

Asimismo se ha resuelto que la espada siempre vencedora del inmortal caudillo, gloria de las armas liberales y sosten del trono, sea depositada en el museo de Artillería.

El ministro de Gracia y Justicia ha iniciado algunos proyectos que piensan someter á la aprobacion de sus compañeros despues que sean por él detenidamente examinados.

Algo se ha hablado sobre una pensión para la hija del general Concha y de otros asuntos de carácter ordinario.

Nada se ha dicho acerca de la persona que ha de reemplazar al Sr. Arnau en la subsecretaria de Gracia y Justicia, siendo probable que hasta el próximo consejo no se designe la persona que ha de desempeñar dicho destino.

El ministro de Marina ha presentado á la firma de S. M. un decreto nombrando vicepresidente de la junta consultiva de la Armada al vicealmirante Sr. Chacon.

Terminado el consejo con el rey, los consejeros responsables se reunieron nuevamente en el ministerio de Estado y se ocuparon durante una hora en el despacho de asuntos corrientes.

El señor ministro de Estado no ha asistido á ninguno de dichos consejos, por seguir enfermo.

—Dice la *Epoca*:
«Ya comprenderán nuestros lectores que la noticia de que algunos magistrados del tribunal supremo habian anunciado su renuncia, es noticia de oposicion, que no puede darse sin lastimar la formalidad de los dignos magistrados que han llegado al término de su carrera.»

—Parece que en uno de los templos de Madrid, se celebrarán en la próxima semana honras por el señor príncipe de Vergara, por iniciativa de antiguos progresistas.

—Con la muerte del señor príncipe de Vergara, queda vacante un Toison y una plaza de capitán general de los ejércitos nacionales, que según el *Diario Español* se suprimirá en el escalafon general.

—El Sr. D. Victor Arnau, subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia, volverá á desempeñar su cátedra en la universidad central.

—Anoche se dijo que en el consejo de Ministros de hoy se trataría de alguna medida relacionada con los periódicos denunciados, y quizá se acuerde un indulto por la publicacion de la nueva ley.

No sabemos si es cierta la noticia, pero la verdad es que sería bien recibida la medida si la adoptase el gobierno.

—Contestando á una noticia del *Siglo*, que publicamos ayer, dice anoche el *Tiempo*:

«No será extraño, en efecto, que el nuevo ministro de Gracia y Justicia se dirija á sus subordinados los funcionarios del ministerio fiscal, dándoles las instrucciones que juzgue convenientes para el mejor desempeño de tan importantes cargos.»

Pero la política del gabinete no necesita documentos de tal género para que resulte desde luego tan explicita y clara como á todos consta, en virtud de los actos que vienen determinándola hace cuatro años.»

—El capitán general Don Genaro Quesada llegará hoy á Logroño acompañado de su cuartel general. A dicha ciudad concurrirán tambien las tropas de los cantones inmediatos que han de hacer los honores de ordenanza á los restos mortales del príncipe de Vergara, que serán enterrados en el mismo panteon en que descansan los de su distinguida consorte, según espresa voluntad del finado.

El cadáver será embalsamado y espuesto al público por tres dias.

—Dice la *Patria* que el decreto que ayer publicó la *Gaceta*, dando unidad y cohesion á la contabilidad del Estado, por medio de la dependencia de todos los que de ella se ocupan, del centro general, es provechoso y sin duda alguna eficaz y útil al buen servicio.

—Un colega ministerial, la *Integridad de la Patria* toma hoy acta de la siguiente declaracion de la *Patria* de ayer:

«El partido constitucional ha aceptado solemnemente la monarquía y la legalidad, y como partido serio, no faltaré á sus promesas y juramentos. El partido constitucional es leal, y la patria, la libertad y la monarquía de D. Alfonso XII, sabrá defenderlas con heroísmo y con abnegacion, aunque haya quien pretenda hacer creer lo contrario, quizá para separarle del camino que le trazan sus levantados propósitos.»

La *Integridad* aplaude esta franca y leal manifestacion y escita á los demás colegas constitucionales á que confirmen la declaracion de la *Patria*.

—Los telegramas dirigidos ayer por el gobierno al tener la noticia del fallecimiento del ilustre príncipe de Vergara, decian testualmente:

«Madrid 8 de Enero de 1879.—El ministro de la Guerra al general en jefe.—Vitoria.

«Habiendo fallecido esta mañana á las siete y cuarto el Sermo. señor príncipe de Vergara, el gobierno ha acordado se traslade V. E. á Logroño con el estado mayor mas numeroso posi-

ble, y el número mayor de tropas que pueda reunir V. E., á fin de asistir al entierro del ilustre finado, cuyo acto ha de presidir V. E. en representacion de S. M. el rey. De esta disposicion se da conocimiento á la familia.»

Madrid 8 de Enero de 1879.—El ministro de la Guerra al Excmo. Sr. Don Cipriano Seguido Montesinos.—Logroño.

«El gobierno trasmite orden al señor general en jefe del ejército del Norte para que con el estado mayor mas numeroso posible y el número mayor de tropas que pueda reunir se traslade á esa capital para asistir al entierro del Sermo. señor príncipe de Vergara (Q. D. H.) cuyo acto ha de presidir el expresado señor general en jefe en representacion de S. M. el rey. Desea conocer el gobierno el dia en que debe tener lugar el entierro del ilustre finado, y ruego á V. E. me lo haga saber. Urge contestacion.»

—El *Diario Español* publica anoche las siguientes noticias:

«En los círculos militares háblase de una combinacion para altos puestos, que se dice tener en planta el ministro de la Guerra.»

Mañana firmará S. M. el rey el decreto nombrando al marqués de Trives subsecretario de Gracia y Justicia.»

—Los constitucionales, sin negar la importancia que para la política del señor Cánovas del Castillo tienen los sucesos ocurridos en estos últimos ocho dias, siguen abrigando la esperanza de que, en un periodo no lejano, se plantearán cuestiones importantes, cuya solucion esperan con tranquilidad.

—Al dar cuenta del discurso pronunciado en Málaga por el señor duque de la Torre, dice anoche el *Tiempo*:

«El ilustre duque ha encarecido á los constitucionales malagueños los sacrificios que han hecho por la libertad, que sin duda serán muchos y grandes y por nadie escatimados ó regateados, pero aparte de esa libertad y de esos sacrificios, algo hay en España que interesa á la grandeza de la patria y que es esencial á la consolidacion del régimen liberal representativo, y acerca de ese algo, el capitán general, duque y grande de España, D. Francisco Serrano y Domínguez, ha guardado, si hemos de dar crédito á la version de los periódicos de ayer, un silencio completo, que ha llamado la atencion y dado lugar á muchos comentarios en los círculos políticos, hasta en aquellos que frecuentan algunos constitucionales.»

—Durante las últimas horas de la tarde de ayer el viento fué de tal vio-

lencia en algunos parajes de esta capital, que en la calle de Alcalá se llevó una persiana de una casa, frente al ministerio de Hacienda.

De los balcones de la capitania general que caen á la calle de Segovia, arrancó el aire otras dos persianas, derribando la garita del centinela en ocasion que se encontraba dentro de ella el soldado que cayó con la misma garita hasta la calle, quedando herido y gravemente contuso, según el reconocimiento á que más tarde fué sometido en el hospital Militar.

—El partido constitucional, si continúa robusteciéndose y luchando por sus principios en la tribuna, en la prensa y en los comicios, vendrá un dia al poder por la puerta franca del Parlamento ó por otros procedimientos igualmente constitucionales; pero vendrá, no en plazo fijo como consecuencia del pago de una deuda, no merced á inmoderadas exigencias ni á amenazas inadmisible, sino cuando las circunstancias á juicio del poder moderador y de la opinion pública, exijan un cambio de política. Hasta tanto lo juicioso es resignarse y no hacerse ilusiones peligrosas.

—A contar desde el dia de ayer se concede á los periódicos políticos el plazo de dos meses para llenar el requisito que exige el art. 4.º de la nueva ley, plazo prorogable por motivos fundados hasta medio año. Esos requisitos son: que el fundador propietario ó el gerente del periódico sea ciudadano español, mayor de edad, vecino durante dos años del pueblo en que se publique, contribuyente por territorial con la cuota de 1000 reales ó de industria con la de 2000, y hallarse en el plencio de los derechos civiles ó políticos.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido la siguiente carta al comendador italiano Buscalioni, ofreciendo su obolo á la suscripcion nacional abierta para regalar una corona civica al ex-ministro italiano Benedetto Cairoli.

«Mi querido Buscalioni: Como una prueba de mi constante afecto á la dinastia de Saboya, y de mi viva simpatía hácia el presidente del Consejo de ministros, y especialmente como solemne y enérgica protesta contra el asesinato, cualquiera que sea su forma, os envío mi suscripcion para la corona civica de Benedetto Cairoli, en testimonio de mi alta consideracion y como el mas afectuoso homenaje al eminente patricio.—Ruiz Zorrilla.»

El comendador Buscalioni recibió inmediatamente el siguiente telegrama:

«Comendador Buscalioni, Turin.—

= 338 =

y despues cerré el libro quedándome como ensimismado, cuando dos sombras se reflejaron en el fondo de mi estancia haciéndome salir de mi estupor. Eran Rogelio y su madre.

—Ahí te tienes en éxtasis como siempre,—dijo el niño, que podía contar ya unos trece años.—¿Vés mamá? No se rie nunca ni aun conmigo: ó está malo ó está triste, es preciso que se lo preguntes. Te he traído para que le confieses y te dejes con él; á ti te lo dirá todo y tu le cuidarás si está malo ó le consolarás si está triste. Vamos señor Carlos,—dijo estendiendo su brazo para cogermé de una oreja,—obedece á tu niño mimado y abre tu corazón á Dios, ó lo que es lo mismo, á mamá.

Y hablando así el niño desapareció y yo me quedé frente á frente de su madre, que apoyada en la ventana fijaba en los míos sus ojos de una penetracion singular. Aquella mirada era tan insinuante, tan afectuosa, que me comunicó su magne-

= 339 =

tismo y me turbé de suerte que no acerté á decir una palabra. La señora me miraba siempre y me tendió la mano diciéndome con una voz que acabó de vencer mi energía:

—¡Pobre Carlos!
Había tanta bondad en su acento, tanta sinceridad, que perdí la cabeza y se me escaparon estas palabras:

—¡Velad por nuestro hijo!
Miróme con sorpresa que no tenía nada de fingida, y yo, trémulo y balbuciente, me apresuré á exclamar:

—¡Eso es lo que la señora quiere sin duda darme á entender!

Separóse de la ventana, me hizo seña de que la cerrara, y sentándose á mi lado, dijo con agitacion:

—Me habeis comprendido. Pensaba en el otro, en el que habeis adoptado cuando su padre le rechazó y su madre le lloraba perdido. Vos le amábais. Carlos, ¿por qué le habeis abandonado?

= 342 =

lar, me habeis dejado sufrir mucho; pero he comprendido vuestro silencio, y el dia que he sabido que mi hijo estaba en Flamarande, he comprendido el interés que os guiaba al llevarle allí. Veinte veces he querido aclarar con vos este asunto, veinte veces ha querido daros las gracias esta madre afligida, pero temia comprometeros. Crei que hubierais perdido por servirme á mi á los ojos de mi marido y por interés vuestro, por interés de mi hijo, hacia violencia á mis sentimientos. Ahora Rogelio está inquieto, Rogelio se alarma, y ayer mismo cuando os vi inclinado sobre la roca me estremecí... Vamos, mi buen Carlos, reconciliaos con la vida y tratad de variar la que haceis; no vivais solo para vos, vivid algo para los otros. Creéis que nadie se interesa por vos y os engañais; Rogelio os quiere, y yo mucho más. Voy á trazaros vuestra nueva vida.

Y como yo hiciera ademán de negarme, me dijo:

= 335 =

Y se interrumpió diciendo y diciéndome:

—Quien tiene el vértigo soy yo, y no me atrevo á seguir sola por un sendero tan peligroso: si no es abusar de vuestra bondad quisiera que me acompañáseis hasta aquella cabaña que allí se vé.

—Con mucho gusto, señora; yo iré delante.

—Sí, pasad y tendedme la mano ó el extremo de vuestro baston: en teniendo un punto de apoyo, por débil que sea la tentacion desaparece.

La conduje sin hablar palabra hasta la cabaña de un pobre pescador enfermo á quien llevaba socorros. Yo, á pesar mio, pensé si tendría una cita en aquel lugar y me disponia á dejarla; pero ella misma me detuvo y me dijo que necesitaba que la acompañara al volver.

La señora entendia muy bien la caridad; no era de las mujeres nerviosas que soportan con violencia

Estoy muy agradecido á Ruiz Zorrilla por su afectuoso recuerdo y considero su oferta como un homenaje á la augusta dinastía y á la Italia.—Cairoli.»

—Dice anoche el *Diario Español*:

«Se ha hablado de la pérdida que ha sufrido la patria con la muerte del anciano príncipe de Vergara, de una apuesta cruzada ayer en otro centro, no político de esta corte, entre un título de Castilla y un particular, y de una audiencia que se suponía había concedido ayer S. M. el rey á un joven y batallador diputado de la union constitucional.»

La audiencia no se verificó. Un diputado ex-centralista estuvo ayer, en efecto, en palacio, pero no con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. Visitó solamente, según nuestras noticias, á una persona de las dependencias de la real casa.

En cuanto á la apuesta, solo podemos decir que se trataba de qué partido presidiría desde el poder las futuras elecciones generales. El grande de España y título de Castilla afirmaba que no sería el liberal-conservador, y el particular aseveraba lo contrario. Los opositores decían esta tarde en el salón de conferencias que según sus impresiones, perdería lo apostado el título de Castilla.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 8 (retrasado).—La semana próxima terminarán las negociaciones para el tratado de paz definitivo.

Londres 7 (retrasado).—La edición de esta tarde del periódico el *Times* publica el siguiente despacho:

Khast 6.—El general Roberts con una columna volante llegó ayer. El jefe afgano Jacobs que ha venido de Matoon para ofrecer su homenaje al gobernador de Khast, dice que reina completa tranquilidad en el país.

Paris 8.—El Consejo de ministros reunido bajo la presidencia de Dufaure, ha discutido el proyecto de declaraciones que hará el gobierno en la apertura de las Cámaras.

Dicese que el general Boré presentará su dimisión, reemplazándole en el ministerio de la Guerra el general Fare, y el general Davoust, se encargará de las funciones de jefe del estado mayor general.

Viena 8.—El ministro de Hacienda firmó ayer con la Banca de Paris y el *Credit Foncier* austriaco un empréstito de 30 millones de florines.

Es positivo que la misión rusa ha salido de Cabul con el emir.

Los ingleses han repartido donativos importantes en metálico entre todos los vecinos del territorio afgano ocupado por las tropas.

Paris 8.—Las noticias del resultado de las elecciones en Francia, dicen de Roma, han sido acogidas con marcaditas y repetidas muestras de entusiasmo en toda Italia.

El consejo municipal de Chambery ha suprimido una escuela congregacionista comunal, fundada en 1872.

Los periódicos ingleses no creen que el triunfo de los republicanos

comprometa la marcha moderada seguida por el gobierno francés.

Londres 8.—Las noticias del Afghánistan son contradictorias. La inquietud de la prensa es el reflejo de los sentimientos que se manifiestan en la opinión. Sigue creyéndose que la hostilidad de los pueblos indígenas no conducirá á una sublevación general.

Las disposiciones son muy pacíficas y se desea que el gobierno aproveche la primera ocasión para concluir la paz.

Gacetillas.

—**Mejora importante.**—Mañana se empieza ya á colocar la piedra de granito en la calle del Arco Real. Aun cuando las losetas son de gran tamaño, su espesor es tal, que responde de su larga duración, si como creemos la operación está bien hecha. Bien vemos que el Ayuntamiento trabaja en la cuestión del piso de las calles, que con la de aguas y la de cloacas son las más importantes en nuestra capital; pero como la necesidad es hoy imperiosa y grande el deterioro en que estaba, no dejamos de recomendar el asunto y con él el adquinado, que está reconocido como lo mejor y más duradero.

—**Aparatos.**—Anoche ya funcionaban en las casas Consistoriales los aparatos de comprobación para el alumbrado de gas, que recientemente han sido colocados por la empresa, en cumplimiento de un contrato. Son excelentes y de un resultado exacto y seguro. A cualquier hora se puede conocer la intensidad y calidad del alumbrado.

—**El vigía.**—Sube la temperatura y baja abundante el agua.—Al subir los desengaños—bajan muchas esperanzas.

—**Artistas nuevos.**—En la próxima semana se presentarán por primera vez en el Teatro principal los conocidos actores nuevamente contratados doña Carmen Escudero y don Leon Unturbe de los que tenemos muy buenos antecedentes.

—**Recolección.**—Los muchachos se entretienen en cojer el fruto de los naranjos del paseo del Gran Capitan, y no contentos con haberse apoderado de todo el que estaba al alcance de sus manos, se ocupan ahora de derribar á pedradas las naranjas que no pueden cojer de otro modo. Lo que hace mucha falta entre nosotros es que se respete lo ajeno.

—**Disposición superior.**—Por Real orden comunicada por el Ministerio de la Gobernación al Sr. Gobernador civil de esta provincia, se desestima, con arreglo á informe del Consejo de Estado, el recurso elevado por el Sr. D. José Ceballos; advirtiéndose que no cometió infracción alguna de ley la Diputación provincial de Córdoba al separar al recurrente del cargo que ejercía, ni al conferirle otro con menor sueldo en distinto establecimiento, porque en sus facultades está organizar los servicios que dependen de ella según juzgue conveniente. Igualmente resoluciones han recaído á propósito de otros dos recursos elevados en análogo sentido.

—**Sin llamar.**—Anteanoche fueron arrancados de su sitio y trasladados á otro que se ignora, por supuesto sin que nadie se apercibiera de ello, los hermosos alabones de una casa principal de la calle de José Rey. Como esta no puede ser operación de momento, es casualidad estraña que ninguna persona pasara por aquella calle mientras se verificaba y pudiera apercibirse de ello.

—**Servicios.**—Los prestados por la guardia municipal diurna en la semana anterior, consisten en una detención por escándalo, otra por embriaguez y otra por infringir los bandos de la autoridad, y los auxilios prestados á dos heridos y dos contusos.

—**Aguas.**—Por considerarla útil para muchos y curiosa é interesante para todos, nos proponemos insertar, empezando en un número próximo, la luminosa y científica *Memoria* que sobre el alumbramiento y traida de aguas á Córdoba ha escrito nuestro apreciado amigo D. Santos María Pego, en la cual hace la historia de los manantiales de Santa María y de la huerta del Hierro, con una erudita descripción geológica de nuestra sierra en la region hidrográfica del Oeste de esta ciudad. Sentimos no poder dar á conocer á nuestros lectores el presupuesto de las obras, que se divide en cinco estudios parciales y cinco planos que abrazan todo el proyecto; pero la junta directiva de la Sociedad de Participes, queriendo darles la publicidad posible á estos trabajos, los ha puesto de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento á disposición de los señores interesados en las aguas llamadas *del Cabildo Eclesiástico*, hoy de los Participes, para que puedan verlos y estudiarlos para la resolución de las obras. El Sr. Pego nos ha hecho presente, que si las dichas obras saliesen á la subasta y no tuvieran ostar por las cantidades que en dicho presupuesto están consignadas, él las aceptaría á riesgo y ventura por los tipos del presupuesto, con sugerencia á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que acompañan al estudio. También desea que consignemos que cualquier duda que sobre dicho estudio pueda ocurrirse á los señores participes, está dispuesto á resolverla oralmente ó por escrito, tan luego como le hagan la indicación, pudiendo afirmar que la distribución que propone para las aguas dentro de Córdoba, será de una exactitud y justa proporción al derecho de cada partícipe. Celebramos que la junta de aguas haya tenido el buen acierto de confiar al Sr. Pego este estudio, por la competencia que se le reconoce después de diez y seis años que lleva dedicados al estudio de las aguas. Nosotros no somos peritos, pero nos parece que habrá bastante exactitud en las operaciones de campo, para las cuales fué auxiliado por el entendido ayudante primero D. Joaquín Montero, cuya capacidad en cuestión de nivelaciones nadie pone en duda.

—**Con franqueza.**—Ayer al mediodía entraron dos amigos en un establecimiento de comidas en la calle del Ayuntamiento, donde comieron y bebieron cuanto tubieron á bien, permaneciendo largo rato en suculenta y tranquila sociedad. Terminado el acto, luego que el estómago y la cabeza no podían mas, tomaron la puerta, despus de la calle, y por último las de villadiego, sin que hasta ahora se les haya podido ver el pelo.

—**Acrobacias.**—Esta tarde se volverán á presentar en el Teatro Principal Mr. Bedé y Mlle. Aida, que ejecutarán sus aplaudidos trabajos de fuerza y sus juegos indios de habilidad.

—**La lluvia.**—¿Han visto ustedes quí invierno nos ha deparado la providencia? Anteayer llovía. Ayer mas, y en términos tales que los inteligentes calificaron el día de ayer de verdadero «día agrícola.»

—**Subasta.**—Una suerte de tierra con olivos de la dehesa de los Montes de San Miguel y un pedazo de la dehesa de Castilrubio, término de Lucena, se subastan el día catorce en las casas consistoriales de esta capital.

—**Efemérides.**—Hoy.—1834.—Fusilamiento del baron de Herbés.—Mañana.—1809.—Acción junto á Tarazona entre las tropas españolas y francesas.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de Córdoba.

—**Dos unos y un dos.**—Los servicios prestados la semana anterior por la guardia municipal nocturna son el haber recogido un enfermo en las calles, el haber conducido otro al hospital y el haber detenido dos embriagados. Y habrá quien diga que el pueblo de Córdoba es revoltoso por las noches.

—**Mejor.**—Hemos oido decir que se está llevando á cabo en la gran casa que destinan á su fábrica los señores Ariza y Cruz, que forma esquina entre las calles de Ayuntamiento y Espartería, se arreglará convenientemente la antigua puerta del Galápagos que dá entrada al edificio que ocupa la Diputación provincial.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital y se hospeda en la Fonda Suiza, la Excma Sra. D.^a María de la Concepción Ojeda Valdelomar, Condesa Viuda de Luque, acompañada de su señor hijo, heredero del mismo título.

—**Casino literario.**—Hemos oido hablar á algunas personas de la oportunidad de crear un Casino literario, cuyo objeto principal fuera rendir culto á las letras en sesiones, controversias, lecturas y otros ejercicios, sin que falten los recreos oportunos para que la variedad haga muy agradable la permanencia en el nuevo establecimiento. A los que tal cosa proyectan podemos indicar que en algunas capitales, como Granada por ejemplo, esta clase de sociedades están dando excelentes resultados.

—**El tiempo.**—Las rejas de las cloacas en las calles de San Pablo y Meson del Sol han sufrido desperfectos tales, que bien pueden los claros que dejan causar algun serio disgusto. Lo recomendamos al celo de la Comisión municipal.

—**No faltó.**—Ayer cayó sobre Córdoba un continuo chaparrón;—pero el sol lució muy claro—que no hay Sábado sin sol.

—**Junta general.**—Hoy á las diez la celebra la Sacramental de la Purísima Concepción en la que fué librería del ex-convento de San Francisco.

—**La opinión pública.**—La notable producción de este título, que tanto ha llamado la atención en Madrid, donde se ha ejecutado muchísimas noches, se pondrá en escena en el Teatro principal en una de las de la semana próxima.

—**Hazaña.**—Anteayer tarde fué arrollada una pobre muger por un carro en la calle de Jesús María. Tales contusiones le causó este desagradable encuentro, que fué necesario conducirla á la casa de Socorro para hacerla la cura primera antes de trasladarla á la suya.

—**Bailes de máscaras.**—Se está formando una sociedad que organizará algunos bailes de máscaras, desde ahora hasta el Carnaval próximo. No sabemos cual será el local destinado á estas fiestas.

—**A cobrar.**—Se ha abierto el pago en la Caja general de Ultramar para satisfacer el completo de la primera mitad de sus alcances á los licenciados de Cuba que, al terminar la campaña, regresaron á la Península, pendientes de ajuste, cuya circunstancia impidió que los percibieran al desembarcar como los demás que traían corrientes sus documentos finales. En la inteligencia de que las personas que no quieran presentarse á su cobro en dicho centro, podrán dirigirse al jefe de las mismas y se les girará á los puntos que indiquen.

—**Carne fresca.**—Hoy á las doce se subentan en el salón alto de la Diputación provincial tres cerdos de la casa de Socorro Hospicio.

—**Zarzucla.**—Según parece es probable que hoy den principio las funciones de este género en el teatro del Recreo, para lo que se espera la llegada de artistas que en ellas tomarán parte. Según nos aseguran el cuarteto se compone de artistas muy dignos, y que se esmerarán en dar variedad á sus trabajos.

—**Y van cinco.**—Estos son los días que hace están desocupando un pozo negro en la calle de Fernando Colon. Escusado es decir que el olfato de vecinos y transeuntes viene gozando hace los mismos días de indescriptibles delicias.

—**Visita.**—Es muy probable que nos visite dentro de poco el eminente poeta D. José Zorrilla.

—**Lotería nacional.**—Barcelona ha obtenido el premio de 160000 pesetas en el número 12475 del sorteo verificado en Madrid el día diez, habiendo correspondido 7500 á los números anterior y posterior; Granada se llevó el de 80000 en el 18479, adjudicándose 3800 á los dos números inmediatos; Linares el de 50000 en el 13138, y Huelva el de 25000 en el 501. Además han sido agraciados con 3000 pesetas los números, 8301—20800—4516—16570—11890—15666—19199—497—12783—10129—15212—11683—14508—691—1914—13855—3037—12986—1019—14505—7887 y 1941. Ninguno de ellos ha correspondido á Córdoba ni su provincia.

—**Cabildo.**—Hoy por la mañana celebra cabildo general la numerosa hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

—Lo he abandonado el día en que os le han devuelto.

—¿Devuelto! ¡Ah! ¡no le he visto más que un instante para volverle á dejar! No le veo más que de tarde en tarde y en secreto; bien lo sabeis, puesto que habeis adivinado.

—No he adivinado, señora, lo sé todo, y que vuestro hijo no tiene necesidad de mí.

—¿Lo sabeis todo! ¿y el señor conde?

—No sabe nada.

—¿Me lo jurais por vuestro honor?

—Y por la salud de Rogelio.

—Os creo, Carlos, os creo. Yo juzgaba que Mr. de Flamarande sabía algo y debía mucho á su tolerancia, pero sin duda sigue ultrajándome en su pensamiento. Carlos, el momento ha llegado; quiero saber toda la verdad y vos solo podéis decírmela. Mi marido me acusa de haber cedido á la violencia ó á la seducción?

—Sin embargo, nada de esto dijo: me habló de cosas indiferentes, después de mis males, de mis ocupaciones, de cualquier cosa menos de lo que yo había supuesto. Pareció muy curiosa de lo que Rogelio llamaba mis invenciones y me preguntó por mis rosales, por mis estudios filarmónicos y por mis partidas de ajedrez con el abate Ferraz; preguntándome por cual de aquellas ocupaciones manifestaba mayor afición: le contesté sin poderme contener que por ninguna, que me disgustaba todo cuando encontraba dificultades que vencer, y pareció apercibirse de mi tristeza aunque nada dijo de ella, despidiéndose de mí á la entrada del parque con una familiaridad y un cariño, que hubieran impresionado mi corazón á no recordar que era muy bondadosa con todo el mundo.

—Quedé impresionado de aquel paseo y al día siguiente repasaba yo mis cuentas cerca de una ventana

= 336 =

el espectáculo de los males y dolores ajenos; lejos de mostrar repugnancia acercábase al enfermo, enviaba el médico y por su misma mano daba al paciente una tisana ó le vendaba una herida si no había persona de la familia que lo hiciera en el momento.

Después de breves momentos de plática con el enfermo y con su mujer, volvió á emprender conmigo el camino del castillo; pero esta vez por el valle, cuyo camino, aunque más largo, era más seguro. Yo iba detrás, porque no prescindía nunca de mi condición humilde, y la señora, que lo apercibió, volvió, y con la mayor naturalidad dijo:

—El camino es muy largo y se ve mal; dadme vuestro brazo, Carlos.

Yo le presenté mi brazo en silencio y la desconfianza se apoderó de mí.

—Lo sabe todo,—pensé,—y quiere recobrar el talisman ocupado á Salcedo.

= 341 =

La señora hablaba con una vehemencia que me hacia vacilar y murmuré:

—Yo suplico á la señora condesa que no me interrogue sobre ese asunto; otro día...

—Como queráis... no hablemos entonces de mí, hablemos de vos. Estais enfermo y por una causa moral que creo adivinar. Sabeis que estoy informada de los sucesos de Sévines y creéis que no os he perdonado el pesar que me habeis causado: os equivocais, porque os le perdono, y os le perdono desde el momento en que supe por la nodriza los cuidados que mi hijo os habia merecido. Ella nos ha revelado la declaración de mi marido, que vos le habeis mostrado; no os la pido, está en vuestras manos y está bien; vos, cuando quiso quedarse solo con el niño, le observábais, vos habeis salvado á mi hijo... ¿Cómo no habia de perdonaros, Carlos? Habeis sido muy hábil en disimu-

= 340 =

—Lo he abandonado el día en que os le han devuelto.

—¿Devuelto! ¡Ah! ¡no le he visto más que un instante para volverle á dejar! No le veo más que de tarde en tarde y en secreto; bien lo sabeis, puesto que habeis adivinado.

—No he adivinado, señora, lo sé todo, y que vuestro hijo no tiene necesidad de mí.

—¿Lo sabeis todo! ¿y el señor conde?

—No sabe nada.

—¿Me lo jurais por vuestro honor?

—Y por la salud de Rogelio.

—Os creo, Carlos, os creo. Yo juzgaba que Mr. de Flamarande sabía algo y debía mucho á su tolerancia, pero sin duda sigue ultrajándome en su pensamiento. Carlos, el momento ha llegado; quiero saber toda la verdad y vos solo podéis decírmela. Mi marido me acusa de haber cedido á la violencia ó á la seducción?

= 337 =

Sin embargo, nada de esto dijo: me habló de cosas indiferentes, después de mis males, de mis ocupaciones, de cualquier cosa menos de lo que yo había supuesto. Pareció muy curiosa de lo que Rogelio llamaba mis invenciones y me preguntó por mis rosales, por mis estudios filarmónicos y por mis partidas de ajedrez con el abate Ferraz; preguntándome por cual de aquellas ocupaciones manifestaba mayor afición: le contesté sin poderme contener que por ninguna, que me disgustaba todo cuando encontraba dificultades que vencer, y pareció apercibirse de mi tristeza aunque nada dijo de ella, despidiéndose de mí á la entrada del parque con una familiaridad y un cariño, que hubieran impresionado mi corazón á no recordar que era muy bondadosa con todo el mundo.

—Quedé impresionado de aquel paseo y al día siguiente repasaba yo mis cuentas cerca de una ventana

Cuatro.—Dos mulos y dos mulas han sido estos días robados en el término de Santaella.

Congregación.—La de ritos ha declarado inadmisibles fuera casos de extrema necesidad el consumo de accites minerales para el uso de los templos.

Director.—El del ferro-carril de Córdoba á Málaga es el ingeniero Mr. Mau-Kermisan.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de habilitado de los maestros de esta capital D. Miguel Lopez Copé; de de Lucena D. Fernando Portero; de Cabra D. José María Lorenzo; de Priego D. Meliton Escamilla; de la Rambla Don Pedro Ramon Orti, y de Baena Don Antonio Manuel Aragon.

Dirección.—La de Aduanas recibirá y tomará en consideración durante todo este mes, á fin de formar la tabla de valores de mil ochocientos setenta y ocho, cuantas noticias y peticiones se le dirijan respecto á los precios medios que han tenido durante dicho año las mercancías que constituyen el comercio de importación y exportación de España.

Cuentas.—Las municipales de Aguilar respectivas al último año económico se hallan hasta el día veinte y dos de manifiesto.

Pensamiento.—Es preciso no confundir lo que se siente con lo que se sabe ni con lo que se calcula.

Presupuesto.—Durante quince días á contar desde el dos se puede examinar el presupuesto adicional de Cabra que se halla espuesto al público.

Publicación.—Por el negociado de segunda enseñanza del ministerio de Fomento se ha publicado el escalafón de catedráticos del año de mil ochocientos setenta y ocho.

Exclusiones.—Ocho por fallecimiento ha tenido la lista electoral de Villafranca.

Montes.—El ministerio de Fomento ha remitido al de Hacienda varios expedientes declarando enagenables algunos montes del Estado, cuyas subastas se anunciarán en la *Gaceta* dentro de breves días.

Amillaramiento.—Para el apéndice al de Torrecampo se admiten solicitudes hasta el día diez y seis, y hasta mañana en Baena.

Circular.—En breve se publicará una dictando reglas para regularizar la situación de los bienes de Propios, y estableciendo garantías para que la riqueza de los pueblos se invierta acertadamente, y solo en el caso de que lo reclame una suprema necesidad.

Instrucción primaria.—Se ha declarado que no procede la supresión de la escuela superior de Cabra, ni la de una plaza de auxiliar, como proponía la junta local.

A los aspirantes.—La dirección general de Administración militar anuncia para el día quince de Julio la provision por concurso de cincuenta plazas de alumnos de la Academia del cuerpo.

Estacadas.—Varias de olivar del término de Lucena, se subastarán el día veinte en el juzgado de la dehesa de esta capital.

Descanse en paz.—Ha fallecido en Sevilla el día siete del corriente la Sra. D.^a Francisca Galisteo Gariot y Reynand, esposa del Sr. Don José de la Cerda y Cuevas, Juez que fué de primera instancia de uno de los distritos de esta capital. Enviamos al Sr. la Cerda nuestro mas sentido pésame.

Desengaño.—«La Bella Elena» agredida en Málaga por la compañía Lupi-Frigerio, fué grandemente silvada por los mismos que han contribuido á llevar aquella compañía. Así lo dice un periódico de aquella localidad.

Vendabal.—El del miércoles tuvo á Madrid por la noche sin comunicación telegráfica con el resto de la Península.

Capitan general.—Lo ha sido nombrado del departamento de Cádiz el contralmirante D. Ramon Pery.

Limosna.—Los Duques de Montpensier han dado una muy crecida para los pobres de San Lucar y otros pueblos inmediatos.

Batida.—Veinte y seis lobos han uerto en una que ha tenido lugar en provincia de Leon.

Por mayor.—En el registro de no de los distritos municipales de alladolid se ha anotado el día ocho el nacimiento de tres niños gemelos. Los tres estarán loquitos de contentos.

Pescas.—Sabido por el jefe de la Guardia civil destacada en Gaucin, de que á D. Antonio Marquez, vecino de Alpendeire, le habia sido dirigida una carta anónima exigiéndole la suma de mil duros, bajo ciertas amenazas, y designándole el sitio en que habia de colocar el dinero, se dirigió á aquel punto inmediatamente y consiguió capturar á dos individuos, naturales de Atajate, que se hallaban escondidos en el sitio señalado.

A probar.—El empresario señor Arderius, con su compañía, han salido de Sevilla para Cádiz en busca de mejor fortuna.

En su lugar.—Dos medios propone *El Mediodía* de Málaga para combatir la emigración que afecta á las provincias: uno, el mejoramiento de las condiciones de nuestras clases proletarias; y otro, el establecimiento de cajas de repatriación en cada uno de los consulados españoles de las repúblicas americanas, para que, cuando estén desengañados de lo que son aquellos pueblos, puedan volver al hogar con ciertas y determinadas condiciones, tal como hacen cuando emigran, que por precio de su pasaje y manutención se contratan por dos ó más años.

Traslacion.—Se ha autorizado la traslación á Málaga del cadáver del beneficiado de aquella Santa Iglesia Catedral, D. Gerónimo Sanchez, que falleció en la Cala el tres del actual.

Bueno.—Se proyecta en una capital de Andalucía una caja de socorros mútuos, para atender á la subsistencia de los obreros que se encuentren enfermos ó sin trabajo.

Deuda.—Un periódico malagueño cree que en breve adoptará el ministro de Hacienda una medida importante contra el ayuntamiento de aquella ciudad, á fin de que no se demore el pago de los descubiertos en que se halla hace tiempo, que ascienden á unos veinte y ocho millones de reales.

Crimen.—Al dirigirse de Granada al pueblo de Torrox, en la provincia de Málaga, unos cuantos amigos se trabaron de palabras, y cogiendo á uno de ellos entre todos, lo tiraron por una cuesta, quedando cadáver al momento. Con este motivo la guardia civil ha capturado á los autores de tan atroz delito.

Conocidos.—Escriben de Gibraltar que el día cuatro contrajo matrimonio segun las leyes británicas el ex-presbitero don Enrique Romero Jimenez con la señorita doña Eloisa Gonzalez Cabañas, habiendo salido con dirección á Buenos Aires, donde el Sr. Romero dirige el periódico «El Correo Español».

Dimisión.—Ha sido admitida la del alcalde de Jerez D. José de la Herrán, y nombrado en su lugar don Domingo Medina y Martin.

Catedrático.—Ha sido jubilado el de práctica forense de la Universidad de Granada, D. Julian Garcia Valenzuela.

Bien venidos.—Han salido de Madrid para Andalucía los señores marques de Larios y el conde de Benazuza.

Resultados.—Buenos para Jerez los ha producido la Exposición Universal. Las casas francesas piensan aumentar los pedidos de vinos jerezanos, que este año se distinguen por su gran riqueza alcohólica.

A la sombra.—En el pueblo de Almuñecar, provincia de Granada, ha sido detenido D. José de Prados, administrador de D. Francisco Bermudez de Castro, por haber dirigido á este una carta-anónimo exigiéndole cierta cantidad. El autor del anónimo ha sido entregado al juzgado.

Vinos.—Los comisionados franceses para la compra de vinos que hasta el presente han recorrido el Panadés y el Priorato, se han corrido hácia el Vallés, donde han hecho algunas compras de vino tinto de gran importancia.

Lluvia estraña.—Dice el «Risorgimiento» de Turin, que en la mañana del veinte en Centallo, cerca de Cuneo, las nubes despidieron una lluvia que, cayendo á grandes gotas, dejaban en el suelo una tinta color de café. Esta lluvia duró tan sólo tres ó cuatro minutos. La tinta era luciente, no perdía su color en la confricación ni exhalaba ningún olor.

Niñería.—Se trata en Londres de una causa de divorcio entre dos esposos que reunen entre los dos ciento ochenta y dos años. El marido tiene

noventa y tres y la esposa ochenta y nueve: hace setenta años que están casados.

Para sorbetes.—Treinta y dos trenes, compuesto cada uno de catorce wagnones, se han necesitado para limpiar las calles de Munich de la nieve caída pocos días antes de Navidad.

Por el miedo.—Los periódicos franceses refieren un singular caso de letargia, causado por el miedo, que acaba de ocurrir en Lille. En la tarde del día de Navidad una jóven de diez y ocho años entró en su casa diciendo que habia sentido mucho espanto á consecuencia de los ladridos súbitos de un perro. Pero en aquel instante no sufría ninguna incomodidad, por cuyo motivo la misma jóven concluyó por reirse de la aventura. Al día siguiente, por mas que hizo su familia, no fué posible despertarla; y lo mismo sucedió durante tres días. El domingo por la mañana se despertó, y al cabo de unos minutos dijo á su padre que sentía de nuevo necesidad de entregarse al sueño. En efecto, se durmió, y por la noche, los médicos que acudieron al llamamiento de la familia, asustada por aquel suceso extraordinario, declararon que habia cesado de existir.

La gran parra.—En los jardines del palacio real de Hampton-Court, en Inglaterra, hay una parra plantada hace ciento nueve años, de la variedad llamada Franquental, cuyas uvas son negras y gordas, que se extiende cien metros en su rama principal y tiene setenta y cinco centímetros de circunferencia en el tronco á un metro de altura. Da anualmente de dos mil á tres mil racimos que pasan de setecientos cincuenta á ochocientos kilos. Su fruto se destinaba antes á la mesa real; pero la reina Victoria prefiere la uva francesa del Ródano, y la de la parra de Hampton-Court se destina á la venta. El año mil ochocientos cincuenta y cinco produjo treinta mil reales.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.
Hoy celebrará junta general esta hermandad, á las doce de la mañana, en la sala de Cabildos, en el hospital de San Jacinto.
Se suplica la asistencia á los hermanos, sirviendo esta invitación por no hacerla en particular á cada uno.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.^a ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del día 11 de Enero de 1879.
A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	750	749
Tempera- Termometura y hu- tmo seco.	7.5	13
medad del Id. húme- aire.	7.5	9
Dirección del viento.	O. S. O.	O.
Estado del cielo.	Cubierto.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	13	
Id. mínima id. id.	6	
Id. media id. id.	9.5	
Id. máxima al sol.	13	
Id. mínima de irradiación terrestre.	5	
Lluvia en milímetros	2.4	

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	395	50
Puente.	802	55
Rincon.	795	26
Nueva.	141	29
Gallegos.	301	69
Matadero.	1458	20
TOTAL.	3894	49

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1740 48
A la provincia y municipio. . . 1740 54
Adicionadas. 413 47

TOTAL IGUAL. 3894 49
Córdoba 10 de Enero de 1879 — Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.
—Hoy, San Arcadio, mártir.—Mañana, San Leoncio, obispo de Capadocia.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Sr. D. Manuel de Lara y Cárdenas, en sufragio de sus hermanos D. Rafael, Dean que fué de esta Santa Iglesia, y Doña María del Pilar.

—Sétimo y octavo día de novena al venerable Bernardo Corleon, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Tercero y cuarto día de solemne novena que á honor del Inmaculado Corazon de Maria Santísima costean unos devotos en la Iglesia del Santísimo Corpus Christi, la que se empezará á las tres y media de la tarde, y finalizará dicha novena con una solemne funcion que se empezará á las nueve de la mañana el sábado diez y ocho. Los oradores serán los muy Reverendos PP. Misioneros de los Padres de Gracia.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.—Mañana, á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Grandes funciones para hoy.
Por la tarde á las tres y media.
La comedia en dos actos, *No la hagas y no la temas.*—Intermedio por Mr. Maurice Bedé y su señora, ejecutando grandes y extraordinarios trabajos con las mandíbulas, equilibrios y juegos icarios.—La comedia en un acto, *Lo de siempre.*
PRECIOS.—Proscenios, palcos principales, plateas y luto, 10 rs.—Butacas 2.—Anfiteatro y delanteras de paraiso 1 real.—Entrada al piso bajo, 2.—Idem al paraiso, 1 real
Por la noche.
(1.^a de abono.—3.^a serie.)
El proverbio en tres actos y en prosa, *Del dicho al hecho.*—La comedia en un acto y en verso, *Dos años para un criado.*—A las ocho en punto.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 10 de Enero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA
Mi querido amigo:
La reunion de los históricos se ha verificado por fin ayer sin promoverse escisiones de ningún género como ya iba siendo uso y costumbre; digo mal: ha ocasionado una victima, y esta ha sido el *Pabellon Nacional*, que ha sido desautorizado por los gefes del bando á que estaba afiliado, habiendo quedado dueño del cotarro el *Mundo Político*. Los militares que habian dimitido sus cargos por creerlos incompatibles, han sido invitados á volver á sus puestos en vista de lo que en el Parlamento digera Ceballos. Los acuerdos tomados ahora y los anteriores verán la luz pública, y á Moyano se le dice ha interpretado fielmente las aspiraciones de la colectividad. Quedamos pues en que venció la fracción menos abanzada, y que esto les inutiliza por el pronto para ser conceptuados como herederos de primera fila de los liberales-conservadores. Dedicense pues á sumar voluntades: trabajen porque la carta de Mendiri dé todo el resultado que apetezcan, y mas adelante podrán modificar su opinion si la publica no les da la razon, ó ponerse en estado de plantear su credo si las corrientes asi lo reclaman.
A qué obedecerá la especie de consigna dada para hacer creer que los fusionados recientemente se hallan en el mas completo desacuerdo? ¿Será porque se les juzgue próximos al pináculo y se cree que con los rumores que se vierten sea fácil promover una disidencia que les haga perder la fuerza que habrian menester para sostenerse contra las demás fracciones? Todo puede ser; pero la verdad es que choca el silencio de algunos de sus órganos ante las insinuaciones que se hacen sobre rebelion de algunos comités de provincia á la junta directiva, y parece natural que, aunque les sea molesto, den un mentís solemne á los que dan á entender que el gran hombre que tienen á su frente, Sagasta, pierde el prestigio que ha sabido captarse con justicia, precisamente en los momentos presentes en que se necesita todo su talento y gran prudencia para que no sean por estériles los trabajos dados en la larga campaña parlamentaria hecha desde los bancos de la oposicion.

Dirigiendo la vista á otro punto, ¿tan perfecta es la situación actual, tan poco sitio vulnerable tiene que haya precision de acudir á la panacea de los disentimientos entre los consejeros de Estado, y á la muletilla de próxima llegada del pacificador de Cuba, para encontrar factible un cambio de decoracion? ¿No hay medio de presentar proyectos administrativos en contraposición á los del gabinete, que convengan al país de que podria obtener ventajas positivas para el mejoramiento moral, intelectual y económico? Porque la verdad es que ya cansa oír todos los días el mismo eco sin que se den razones que hagan patente la necesidad de variar de sistema, y si á los que contribuyen á levantar las cargas no se les hace ver qué ventajas habrian de reportar con la salida de Cánovas y sus amigos, dirán que esto cuando menos no hará que el servicio se retrase cual sucede cuando se verifican grandes movimientos de personal.
El Duque de la Torre llegará á esta en la semana próxima, y es seguro no han de faltar curiosos que acudan desde los primeros momentos á su hotel con objeto de saber su opinion sobre los asuntos del día; pero el Duque sabrá escusarse indicando se halla hasta cierto punto alejado de la vida activa, y les dirá acudan á D. Práxedes, que es el gerente de los asuntos que concierne al bando constitucional.
El temporal de estos días ha causado bastantes perjuicios, sabiéndose ya de algunas víctimas que han perecido en el Cantábrico.
Gonzalez Nandin ha dimitido su puesto en el Supremo Tribunal, segun se dice por creerse postergado. Tambien ha dimitido el Sr. Maldonado Macanaz el cargo de Director general de la Deuda. Le reemplaza el Sr. Arenillas, que tal vez tome posesion mañana.
Los conservadores en Francia comprenden aunque tarde la necesidad de la union, y se preparan á protestar contra los abusos que dicen haberse cometido en las elecciones senatoriales. Tuncz satisface en su respuesta á las exigencias del gabinete de Versalles. Nada de la India. El tratado de paz definitivo entre Rusia y Turquía se terminará de un día á otro. Dícese que el gabinete de San James no pedirá indemnización pecuniaria al emir del Afghanistan, y si rectificación de fronteras.
Sigue sabiendo el consolidado en Bolsa, y se cotiza hoy á 14'80.—Bonos, 90'75.—Amortizable, 32'80.—Ferro-carriles, 28'70.
El Corresponsal.
De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:
—Ha salido para Logroño, para asistir á los funerales del general Espartero, en representación del Rey Don Alfonso, el brigadier Jaquetot, ayudante de S. M.
—Ha llegado á Logroño el general Quesada.
—Esta tarde ha despachado con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.
—Roma, 9 (tarde).—El Papa ha dirigido una importantísima encíclica á los obispos de todo el Orbe católico. Su Santidad habla estensamente en dicho documento de la actual situación de la Iglesia, del pontificado y de la sociedad, y espone lo que ha hecho la Santa Sede y lo que le falta hacer.
—Está ya extendido el nombramiento del Sr. Arenillas, diputado ministerial, para el cargo de director general de la Deuda pública.
—Si, como se asegura, el Sr. Gonzalez Nandin ha presentado la dimision de presidente de sala del tribunal Supremo, le será admitida.
—El jefe del partido constitucional ha enviado el siguiente telegrama á los vicepresidentes del comité de Logroño D. Tadeo Salvador y D. Nicanor Rivas:
«Por encargo de la junta directiva del partido constitucional suplico á este comité concorra en representación del mismo á los funerales del Principe de Vergara y á todos los actos que tengan lugar en esa para honrar su memoria, así como signifiquen á la familia en nombre del partido constitucional la honda pena que experimenta por pérdida tan irreparable para la patria.—Sagasta.»

SECCION DE AVISOS.

GRAN BARATO DE NARANJOS.

En el jardín que hay frente a la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, se vende un abundante surtido de naranjos al por mayor de todas clases y edades, y a los precios siguientes: El ciento de agrios de cuatro a cinco varas alto y 14 años de edad 100 pesetas.

El ciento de chinos de id. id. 150.
El ciento de ágrios en almárcigas de una vara de altura 25.
En el mismo local hay dos mil naranjos en macetones, donde se halla de toda clase de ácidos conocidos hasta el día, que llevándose partida de cincuenta en adelante, se hará una baja convencional de los precios hasta hoy establecidos.
Los señores forasteros que deseen mas pormenores podrán dirigirse en esta a D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIOS SEGUROS PARA TODOS LOS QUE AFECTAN DE CEN DE TOS CATAKROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDOSIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.
MILLARES DE CAJAS número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando un dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Mossot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria. — En Gracia, Mayans y Berrell.

MÁQUINAS PARA COSER. WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias a esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la exposicion universal de 1878 en Paris a la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre e intereses, si el público se fiase de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga a romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las exposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único «gran premio» como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

Así, pues, hacemos constar que sus competidores solo pretenden con sus «capciosos anuncios» hacer vacilar al público en la eleccion de las máquinas y ponerle en duda de que las de

Wheeler y Wilson

son las más «superiores», las mas «sólidas» y las mas «perfeccionadas», y lo prueban de una manera evidente las decisiones de «todos los jurados» que han tenido ocasion de examinarlas.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la «sencillez» y al mismo tiempo la «grandiosidad» del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende a manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo. Único representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 4.

PAPIER WLINS

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarrhos, Mal de garganta, Bronquitis, resfriado, nomadizos, de los escatutismos, Dolores, Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias.—P. 3raisl, rue de Seine.

ACEITE DE BACALAO PANCREÁTICO. PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrofulosa, falta de fuerza y en general a todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerrillo.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR Alquitran Español

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionamente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.
preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.

Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868. 188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C. LONDON.

BANCO. Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancias.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.
IMPORTACION Y ESPORTACION. Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.
COMISIONES. Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se solicitan de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de invencion, etc., etc.

MINAS. Compra y venta de minas.—Explotacion.—Venta en comision de minerales.
TRABAJOS PÚBLICOS. Formacion de Compañías para la ejecucion de obras de utilidad pública.—Gestion de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarrhos pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 88 calle de San Fernando: para tratar de sus condiciones, Fernando Colon, núm. 17. s4-2

Cebada. En la plazuela de Hinojares núm. 6 la hay al precio de 34 reales fanega por partida de veinte ó más y se pone a domicilio. Tambien hay avena a 29 reales fanega colmada y en las mismas condiciones. Pago en plata. s4-2

Anuncio. Se vende planta de olivo de uña y mugron de superior calidad en la hacienda del Arenal: el aperador de la misma los trata. s4-2

En la calle de Uceda número tres se ceden habitaciones con muebles, asistencia ó sin ella, para un caballero ó dos. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 18 calle Lope de Hoces, la de la Madra Alta sin número, y la de la calle Lagunillas sin número. Desde el día un partido alto en la puerta del Rincon, otro partido alto en la puerta de la Trinidad. Para tratar en la casa sin número calle Conde Gondomar. s4-2

Calle de Diego Leon número 3. Depósito de vino de Valdepeñas, al por mayor, por cuenta del cosechero Luis Delgado, a 36 reales arroba en la poblacion y fuera 24.

Arrendamiento. Se hace por tres años el de la Aceña de Villa del Rio, sus casas y sitios serviciales, desde las 12 de la noche del 30 de Abril del presente año, a igual hora y día del de 1882. Consta esta renombada Aceña de 8 piedras útiles y en perfecto estado de maquilar, situada en el centro del Guadalquivir, y adherida al pueblo por una calzada. Las condiciones y precio de arriendo están de manifiesto en Córdoba, casa del administrador D. Rafael Gimenez Hidalgo, calle de la Encarnacion núm. 17, y en Madrid en la Secretaría de la Excma. Sra. Marquesa viuda del Salar, calle de Hortaliza núm. 81, a donde pueden dirigirse simultáneamente las proposiciones de los licitadores a dicho arrendamiento. s4-2

Matanza. El dia catorce del corriente la hay de cerdos cebados con maiz y trigo tostado, en la calle Ramirez Arellano número 6, a precios arreglados: se hacen los pedidos en la misma casa de Doña Antonia Breñosa. s4-2

Matanza. La hay de cerdos cebados con maiz el lunes 13 del corriente en Regina, calle de la Palma núm. 13, vendiéndose lo que se quiera de ella, todo a precios sumamente arreglados. s4-2

Venta. En la casa número 63, calle de Alfonso XII, se hace de un mortero de piedra.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la comestition mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNCUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.
Disponibles instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en todas las cajas de Pildoras y de Uncuento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 635, Oxford-street, Londres.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto en un viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICHON, CELLIER, DUBREUIL, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades con agudas, que acreditan que las capsulas Mottet se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca está bastante recomendado y propiado el sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos.
Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cautero actual a hierro candente, sin destruir el pelo. Cure los tumores blandos, alifates, vejigas, verrugas, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las partes sinoviales, costras antiguas producidas por heridas, etc. etc.
Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones intersticiales, faja de aneurisma, aneurisma, etc., etc., es el único que merece a su considerada preparacion no renunciar el ingrató sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.
Depósito: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Dr. Lechelle

Hemostática, se receta contra los Fluxos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarrhos, la Diarrea, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Heurtelep, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Fluxos uterinos y Hemorragias en la Hemetosis tuberculosa.
Depósito general. r. St-Honoré, 378, en PARIS.

Pérdida. Desde la calle de Badanas a la de Lucano plazuela de Abades, se han perdido unas rosetas de oro con diamantes el dia 11. Se replica a la persona que las haya encontrado las entregue a Josefa Aguilar, Badanas 6, quien le dara una gratificacion. s4-1

Interesante a los enfermos y ciegos. Procedente de Madrid ha llegado a esta capital a pasar la temporada de invierno, el distinguido médico operador y oculista D. Dionisio Gonzalez, tan conocido en el reino y extranjero cuanto en la misma y su provincia, por las muchas y felices operaciones que ha practicado de cataratas, pupilas artificiales, estrabismo, granulaciones, nubes y cuantas mas enfermedades aquejan al órgano de la vista. Como médico y operador, trata todas las enfermedades y en especial las crónicas y de la boca tan abandonadas de la medicina, operando toda clase de tumores, zaratanes, pólipos, fistulas, padecimientos de la matriz, hasta el aterrador cáncer y muchas veces sin necesidad de operacion.

Tiene aparatos eléctricos para el tratamiento de los dolores y parálisis; y aplica la anestesia en las operaciones para no sentir el dolor. Vive calle de Mascarones número 3, en donde recibe de 10 a 12, pagándose las consultas y en el acto de 20 reales en adelante, siendo relativo al padecer y tiempo que ocupe en ellos; y en Madrid, calle de Alcalá 72, duplicado. Tambien piensa visitar las ciudades de la provincia.

Venta. Se hace en la calle de Muchotrigo núm. 7, de espejos, cuadros y otros efectos.

Se vende una góndola de buenas condiciones para uso particular y servicio de ferro-carriles: Muñices 23 darán razon.

Carro. Se vende uno de varas con arros para dos caballeros, en muy buen estado, darán razon en la casa núm. 9, calle de San Eulogio. s4-1

Calle Ayuntamiento número cinco, se venden una estanteria y mostrador, ambas cosas en buen estado. s4-1

El Globo Terráqueo. Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemerides históricas de todos los dias del año. Indice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende a 4 rs. en la libreria de Bayly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta, en Madrid; y en la libreria del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

Venta. Se hace de un bufete mediano, en perfecto estado. Para tratarlo en la calle de Buen Suceso núm. 20, s4-1

com...
mús...
ting...
Oya...
tori...
mies...
elen...
divi...
con...
ent...
bui...
de a...
me...
cin...
que...
ha...
nu...
do...
est...
tral...
con...
esp...
esta...
esta...
Ad...
ter...
lic...
de...
en...
qui...
car...
Cán...
Dof...
com...
alh...
tod...
yo...
tico...
don...
en...
tra...
Con...
onc...
últ...
ral...
ce...
otr...
se...
pro...
é in...
y n...
ra...
dis...
ral...
rét...
Bac...
Zar...
dal...
tem...
tele...
cáz...
ga...
ma...
bié...
par...
rió...
cie...
el...
vos...
ble...
du...
cio...
qui...
en...
los...
me...
cio...
pen...
ent...
ma...
sa...
rac...
una...
mo...
Pir...
za...
do...
Se...
pr...
lag...
esc...
del...
aqu...
bu...
Ma...
aqu...
cur...
rec...
le